



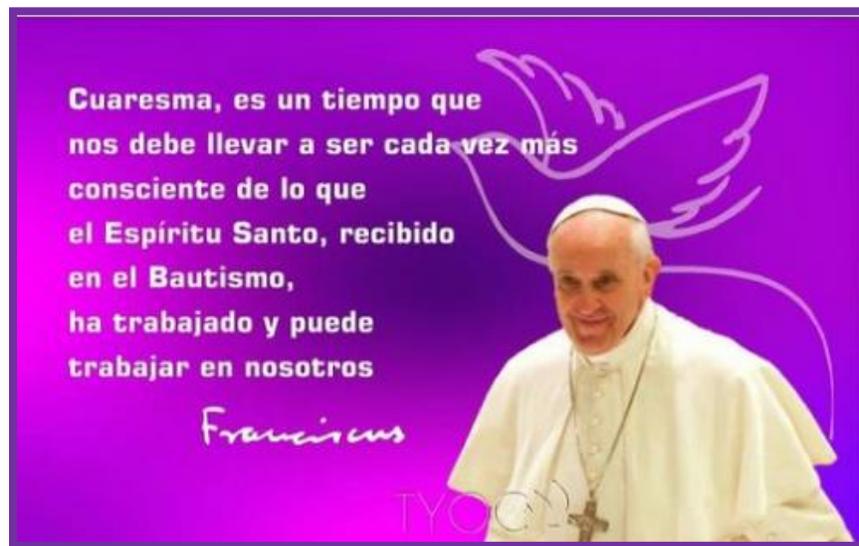
CIRCULAR N° 02

CREATIVIDAD, VERDAD Y COMPROMISO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO

01 de febrero de 2024

Estimados Padres de Familia y estudiantes

Reciban un afectuoso saludo y unos agradecimientos muy especial por el apoyo para con sus hijos de parte de todo el equipo Docente y administrativo de su Escuela Tulio Botero Salazar.



Cra. 9B 49b-05 / Teléfono: **269 22 25** / Correo: epetuliobotero@hotmail.com

DANE: 305001016127 / Aprobada por Resolución Nacional 004226 de febrero 6 de 1989
Licencia de Funcionamiento actualizada según Resolución N° 3213 de septiembre 20 de 2005.



ATENCIÓN

¡Papitos ¡Leer detalladamente la circular, así te enteraras de los acontecimientos, novedades y procesos académicos en la institución!
Una información oportuna facilita la comunicación Asertiva.

- ✓ Familias recuerden mantener el auto cuidado manteniendo el lavado de las manos frecuentemente y el uso de la tapa bocas cuando lo requiera. Si su hijo e hija se encuentran con síntomas de gripa fiebre o malestar general, implementar las medidas pertinentes en su defecto el reposo en casa. **“ME CUIDO, TE CUIDAS, LA ESCUELA TULLIO BOTERO TE CUIDA”**
- ✓ Recuerden que cuando los estudiantes presentan inasistencia, deberá presentar a la institución la excusa médica, de lo contrario perderá el derecho de presentar exámenes o entregar trabajos pendientes. Estas excusas deben enviarlas escaneadas a los correos de los maestros los cuales se les envió en la circular 01.
- ✓ Las guías pedagógicas están en trámite.
- ✓ **SOLICITUDES:** Cualquier solicitud que requiera (**CERTIFICADOS DE ESTUDIO, CALIFICACIONES EN MEMBRETE, PAZ Y SALVOS**) debe hacerla a través del correo de la Escuela, se dará respuesta entre tres o cinco días hábiles. epetuliobotero@hotmail.com
- ✓ **MANUAL DE CONVIVENCIA:** Conoce nuestro Manual de Convivencia, lo encuentras en la página de **COAWEB** léelo y ten presente el reglamento de la **E.P.E ARZOBISPO TULLIO BOTERO SALAZAR**, una Escuela con los valores agregados de la disciplina, el orden, la decencia, el respeto, la elegancia, valores agregados que hacen que ustedes familias sigan con nosotros.
- ✓ Recuerden cancelar oportunamente la mensualidad entre los 5 primeros días de cada mes, se inicia a pagar desde el mes de **febrero**, este pago se debe hacer en línea; en el siguiente link encontrara el instructivo de como se hace el pago y porque medio lo deben de hacer

<https://youtu.be/86NaH0fU-aA?si=4F15uyyJgSOJgKZX>

https://www.mipagoamigo.com/MPA_WebSite/ServicePayments/StartPayment?id=14&searchedCategoryId=&searchedAgreementName=ESCUELAS%20POPULARES%20EUCARISTICAS

- ✓ Los días que no aparecen en la circular el horario es normal, no aparecen porque no hay actividades especiales en este día.
- ✓ Recuerden que como institución educativa no podemos darle a los estudiantes medicamentos.
- ✓ **HORARIOS DE ATENCIÓN:** ¿En horas de clase, en horas de salida y entrada de los estudiantes **NO** habrá atención a padres de familia; **¿LOS ESTUDIANTES SE MERECEEN TODA LA ATENCION Recuerden que las horas de atención a padres de familia se envió en la circular del mes de enero?** Cualquier inquietud que presente enviarla en el cuaderno de orientaciones. Los invito a seguir el debido proceso y cualquier inconveniente solucionarlo primero con su **director de grupo**, recuerde que debemos tener una excelente comunicación, si usted eligió nuestra institución es porque confía en nosotros y porque es testigo de nuestro trabajo,

Cra. 9B 49b-05 / Teléfono: **269 22 25** / Correo: epetuliobotero@hotmail.com



así que cualquier duda aclárela primero con nosotros, siga el conducto regular, incúlquele y demuéstrele a sus hijos sentido de pertenencia por la institución.

- ✓ Los días lunes y viernes de cada semana se realizara formación general después del descanso.

Nuestro grupo de docentes y directivos de la escuela les comparten las actividades programadas; los invitamos a vincularse y participar activamente de cada uno de los eventos con **sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso**, así lograremos un trabajo mancomunado entre ustedes y nosotros.

Por favor tener en cuenta todas las fechas y actividades asignadas. Ubicar en un lugar estratégico la circular donde la podamos visualizar y leer todos los días.

Fecha	Día	Asunto	Hora
		SEMANA N° 4	
		VALOR: FÉ	
02	Viernes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Socialización de las funciones del consejo de padres en la primera asamblea de padres de familia; la cual se realiza en cada grupo y con el apoyo de los maestros. Reunión de SST SGT (Todos los docentes)	6:30am – 7:45am Los estudiantes NO tienen clase. Jornada Pedagógica.
06	Lunes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Perfil y funciones del consejo estudiantil. Motivación a los estudiantes de los grados 4° y 5°, para la personería, contralor y representante de los estudiantes. (del 05 al 09 de febrero) (Desde el área de Ciencias Sociales).	Horario normal
09	Viernes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Inscripción de personería, contraloría y representantes de los estudiantes 2024. Reunión Consejo de Padres	Horario normal 11:00am
		SEMANA N° 5	
		La paz comienza con una sonrisa. (Madre Teresa de Calcuta)	
13	Martes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Inscripción de candidatos a personería, contralor y representante de los estudiantes. Biografía de cada uno de los candidatos.	Horario normal
14	Miércoles	PROYECTO DE PASTORAL: Liturgia de la palabra; MIERCOLES DE CENIZA; 11:00 am	Horario normal

Cra. 9B 49b-05 / Teléfono: **269 22 25** / Correo: epetuliobotero@hotmail.com

DANE: 305001016127 / Aprobada por Resolución Nacional 004226 de febrero 6 de 1989
Licencia de Funcionamiento actualizada según Resolución N° 3213 de septiembre 20 de 2005.



15	Jueves	<p>PROYECTO LECTOR: Fomentar los hábitos de la lectura. (Desde el área de Lengua Castellana) (del 19 al 23 de febrero)</p> <p>Reunión de docentes por áreas</p>	<p>Los estudiantes asistirán en el siguiente horario:</p> <p>B. Primaria: 6:30 am a 10:00 am.</p> <p>Preescolar: 6:50 am a 10:00 am.</p>
		<p align="center">SEMANA N° 6</p> <p align="center">Pensar en la Educación es pensar en las generaciones futuras y en el futuro de la humanidad. (Papa Francisco)</p>	
21	Miércoles	<p>Entrega de informe parcial 1° periodo, a padres de familia y/o acudientes.</p>	<p>Entrevista de los docentes con los acudientes de cada uno de los estudiantes con dificultades, a la fecha, los acudientes deben asistir a la reunión de 6:30 am a 8:30 am, tener en cuenta las indicaciones de los maestros este se informa por WhatsApp. Todos los estudiantes ingresan a las 9:00 am y salen a las 12:00 m</p>
21	Miércoles	<p>PROYECTO DE DEMOCRACIA: Cada uno de los candidatos a personería, comparte con la comunidad educativa sus propuestas. (En formación general) (del 22 al 29 de febrero)</p> <p>Reunión consejo de grupo: 11:00 am</p>	Horario normal
		<p align="center">SEMANA N° 7</p> <p align="center">Quien no comprende una mirada, tampoco entenderá una larga explicación. (Proverbio árabe)</p>	
26	Lunes	<p>PORYECTO DE PASTORAL: Presentación de cada una de las comunidades de FE y secretarios de pastoral. (Desde el área de religión se hace la introducción sobre las comunidades)</p>	Horario normal



Recordemos cuales son las estrategias de valoración, con las cuales evaluamos a nuestros estudiantes; téngalas siempre presentes.

ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN		
ASIGNATURAS	45%	30%
Matemáticas, geometría, lengua castellana, inglés, sociales, ciencias naturales, religión, tecnología	3 Evaluaciones escritas	Seguimiento: Tareas, talleres, participación en clase, compromisos de clase
ASIGNATURA	30%	70%
Ética	2 Evaluaciones escritas	Seguimiento: Tareas, talleres, participación en clase, compromisos de clase
ASIGNATURA	30%	70%
Educación física Artística	1 Evaluaciones escritas	Seguimiento: Tareas, talleres, participación en clase, compromisos de clase
PRUEBAS DE FIN DE PERIODO PARA TODAS LAS ÁREAS 25%		

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional

Será cuantitativa en una escala de 0.0 a 5.0 siendo 3.0 la nota mínima para decir que aprobó.

Escala de valoración nacional y su equivalencia con la escala institucional

ESCALA NACIONAL	VALORACIÓN INSTITUCIONAL
Desempeño Superior	4.6 a 5.0
Desempeño Alto	4.0 a 4.5
Desempeño Básico	3.0 a 3.9
Desempeño Bajo	0.0 a 2.9

Esta escala nacional será el referente de valoración para el estudiante que se traslade de un establecimiento a otro, sus notas no serán las cualitativas sino estas de la escala nacional. En el grado preescolar sus notas son de manera cualitativa de acuerdo a las distintas dimensiones trabajadas.

Además, se establecen como criterios de evaluación para **LA ESCUELA POPULAR EUCARISTICA ARZOBISPO TULLIO BOTERO SALAZAR** los siguientes:

- El año académico se divide en cuatro periodos, cada uno con un valor del 25 %.
- Área: conjunto de asignaturas organizadas según lo establecido en el Decreto 1075, sesión 6, artículo 2.3.3.1.6.1. Por ello las áreas y asignaturas son:

Cra. 9B 49b-05 / Teléfono: **269 22 25** / Correo: epetuliobotero@hotmail.com

DANE: 305001016127 / Aprobada por Resolución Nacional 004226 de febrero 6 de 1989
Licencia de Funcionamiento actualizada según Resolución N° 3213 de septiembre 20 de 2005.



Áreas y asignaturas	
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	
Asignaturas	Ciencias naturales (1° a 5°)
Matemáticas	
Asignaturas	Matemáticas (1° a 5°) Geometría (1° y 5°)
Humanidades	
Asignaturas	Lengua Castellana (1° a 5°) Idioma Extranjero, Inglés (1° a 5°)
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	
	Ciencias sociales (1° a 5°)
Educación Ética y en Valores Humanos	
	Educación Ética y Cátedra de la paz (1° a 5°)
Educación Artística (1° a 5°)	
Tecnología e Informática (1° a 5°)	
Educación Religiosa (1° a 5°)	
Educación Física, Recreación y Deportes (1° a 5°)	

- Los resultados de las asignaturas que componen un área se promedian para obtener la nota definitiva de cada periodo y de final de año.
- El promedio final, en el año lectivo, de cada área es el promedio de los cuatro periodos.
- Evaluar cuantitativamente con una escala valorativa de 1.0 a 5.0, ajustada a los desempeños bajo, básico, alto y superior.
- En caso de inasistencia a clase por parte del estudiante, la valoración de sus actividades y evaluaciones se hará con base en la sustentación de las mismas luego de que haya presentado la excusa pertinente, la cual debe estar avalada por Coordinación.
- En caso de fraude comprobado la valoración será 1.0 (uno). Se hará la anotación en el plan de aula del grupo y se notificará al padre de familia.
- El desempeño comportamental no será evaluado, se valorará descriptivamente en el boletín de calificaciones.
- Cuando se pierde un área conformada por dos o más asignaturas, se debe recuperar toda el área, esto incluye las asignaturas que contiene.
- Así mismo, cuando se gana el área, aun perdiendo una de sus asignaturas, no se debe presentar plan de apoyo en dicha asignatura.
- En el sistema evaluativo la valoración se hará con números enteros y una sola cifra decimal. Si al promediar las notas se obtiene un número con dos o más cifras decimales, se redondea teniendo en cuenta que, si la cifra de la centésima es mayor o igual a 5, se aproxima a la décima inmediatamente superior; en caso de ser menor que 5, se deja la misma décima o la misma primera cifra decimal. Ejemplo: Cuando la nota sea 2.85; 2.86; 2.87; 2.88; 2.89 se redondea a 2.9. Pero si es 2.81; 2.82; 2.83; 2.84 se redondea a 2.8.

Cra. 9B 49b-05 / Teléfono: **269 22 25** / Correo: **epetuliobotero@hotmail.com**

DANE: 305001016127 / Aprobada por Resolución Nacional 004226 de febrero 6 de 1989
Licencia de Funcionamiento actualizada según Resolución N° 3213 de septiembre 20 de 2005.



En el nivel de preescolar el proceso de evaluación descriptivo, según lo establece el Decreto 1075/15, el artículo 2.3.3.2.2.2.3, el artículo 2.3.3.2.2.2.6 del Decreto 2247/97 y los artículos 13, 14, 15 y 16 del Decreto 2247 de 1997.

1. Criterios para la promoción.

- Aprobar, al final del año lectivo, todas las áreas, con desempeño básico, alto o superior
- No presentar más del 10 % en faltas de asistencia durante el año lectivo.

Parágrafo: Al finalizar el cuarto periodo académico, se reúne la Comisión de Evaluación y Promoción para avalar los resultados académicos finales; aquellos estudiantes que hayan reprobado una o dos áreas, podrán presentar plan de refuerzo y recuperación que, en caso de aprobarlo en su totalidad, lograrán ser promovidos al grado siguiente.



Cordialmente

Arlyn Ibarquen Duran.

Coordinadora